

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**SEGUIMIENTO A LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL NO. 04 DE 2019,
DIRECTRICES SOBRE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE LOS
MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS EN EL
MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS**

Bogotá, D.C., julio de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE	3
3. CLIENTES.....	3
4. EQUIPO DE TRABAJO	3
5. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	3
5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	3
5.2 NORMAS APLICABLES AL TEMA AUDITADO.....	4
6. METODOLOGIA.....	4
7. VALIDACIÓN	5
8. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN.....	5
8.1 CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LOS MINISTROS Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS LÍDERES DE LOS ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACION Y DECISION.....	6
8.2 FUNCIONES MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS QUE EMITEN PRONUNCIAMIENTOS TÉCNICOS SECTORIALES SOBRE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	7
9. EFICIENCIA DEL CONTROL Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN	10
10. FIRMAS.....	11
11. ANEXO 1: “MATRIZ VERIFICACION SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS 01/04/2024 - 30/06/2024.....	12

SEGUIMIENTO DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 04 DE 2019, DIRECTRICES SOBRE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE LOS MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 4 de 2019, por parte del Ministerio de Minas y Energía, de conformidad con las funciones y la normatividad vigente.

2. ALCANCE

Seguimiento a la verificación del cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 4 de 2019, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2024.

3. CLIENTES

- Los clientes del seguimiento son el despacho del ministro, la secretaría general, el Grupo de Regalías, los demás miembros del Comité Institucional del Sistema de Control Interno y la ciudadanía en general.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, jefe de la Oficina de Control Interno, quien supervisó la verificación realizada por el funcionario Rezzan Leonardo Chamorro Gómez.

5. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

5.1 CRITERIOS FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Literal g) del artículo 12 de la Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

Es función del auditor interno, “Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios”. (Subrayado fuera de texto)

- Literal e) Artículo 2.2.21.2.5 Evaluadores, Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

Las Oficinas de Control Interno, “...verifican la efectividad de los sistemas de control interno, para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización...”. (Subrayado fuera de texto)

- Numeral 2.2.1 Auditoría Interna, del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI, implementado mediante el Artículo 2.2.23.1 *Articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno*, Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

“Las Oficinas de Control Interno... deben auditar los procesos, con el fin de verificar su gestión, es decir, que se esté dando cumplimiento a lo programado”. (Subrayado fuera de texto)

5.2 CRITERIOS NORMAS APLICABLES AL TEMA AUDITADO

- Directiva Presidencial No. 04 de 2019.
- Acto Legislativo 05 de 2019.
- Ley 2056 de 2020.
- Decreto 1821 de 2020
- Acuerdo Único del Sistema General de Regalías expedido por la Comisión Rectora

6. METODOLOGIA

La verificación se realizó mediante solicitud de información y verificación documental y evidencias remitidas por los responsables del cumplimiento del criterio normativo.

La metodología aplicada en el seguimiento para determinar el estado del criterio correspondió al siguiente esquema.

ESTADO DEL CRITERIO	NIVEL DE RIESGO
CUMPLIDO	BAJO
CUMPLIDO PARCIALMENTE	MEDIANO
INCUMPLIDO	ALTO

Para cada variable objeto de auditoría, la OCI seleccionó las evidencias remitidas por el Grupo de Regalías para revisar la respectiva verificación y cumplimiento de las directrices establecidas en la Directiva No 4 de 2019.

7. VALIDACIÓN

La OCI solicitó al Grupo de Regalías mediante correo electrónico del 18-07-2024, realizar y remitir los comentarios y sugerencias correspondientes a la validación de la auditoría,

El presente informe no recibió comentarios ni sugerencias por parte del Grupo de Regalías del Ministerio de Minas y energía.

8. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

De acuerdo con el memorando número 3-2024-022257 del del 11-07-2024 remitido por el Grupo de Regalías, se revisaron las evidencias e información aportada.

Nota aclaratoria: El Sistema General de Regalías fue objeto de modificaciones a través del Acto Legislativo 05 del 26 de diciembre de 2019, la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020 y el Decreto Único Reglamentario 1821 del 31 de diciembre de 2020. De acuerdo con lo anterior, las funciones del Ministerio de Minas y Energía, con relación a los OCAD y a la emisión de los pronunciamientos Técnicos, (CTUS) han sido modificadas.

Conforme con lo expuesto, se realiza el seguimiento de las funciones enmarcadas en la Directiva Presidencial No. 4 de 2019, atendiendo a las nuevas disposiciones normativas y de acuerdo con las funciones vigentes.

Con base en la verificación realizada, la Oficina de Control Interno determina que el Ministerio de Minas y Energía durante el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2024, ha venido realizando las funciones mencionadas en la Directiva Presidencial No. 4 de 2019, como se observa en el siguiente esquema de seguimiento:

8.1 CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LOS MINISTROS Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS LÍDERES DE LOS ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACION Y DECISION.

FUNCIONES	VERIFICACIÓN OCI	RIESGO
1.1. Definir el voto del Gobierno nacional en los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, para lo cual podrá solicitar el pronunciamiento técnico sectorial al ministerio o departamento administrativo competente. El ministro y director de departamento administrativo líder será el encargado de dirimir las diferencias que se puedan	ABRIL A JUNIO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías y una vez analizada, se evidencia que el presidente de la República a través del Decreto 201 del 25 de febrero de 2021 designó al Ministerio de Minas y Energía como representante del nivel del Gobierno nacional en los siguientes OCAD Regionales: Llano, Eje Cafetero y Centro-Sur-Amazonía. En el anexo aportado como evidencia por el Regalías, se enumeran las sesiones de OCADs regionales en las que se participó, también el concepto del Ministerio (Favorable- no favorable), si el voto del MME fue positivo o negativo. Así mismo, en el anexo de “sentido del voto” se puede verificar el nombre del proyecto, BPIN, municipio, departamento, valor total, sector, entre otros. Por otra parte, durante el mencionado periodo se revisaron Veinticinco (25) proyectos que pretenden ser financiados con la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de las Regiones AIR-40% y por tanto ser puestos a consideración del OCAD regional para su aprobación, los cuales fueron cargados a la plataforma Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas del Sistema General de Regalías (SUIFP - SGR) por las entidades territoriales e informados por la Secretaria Técnica de cada uno de los OCAD, emitiéndose para cada uno de estos, ficha con las observaciones que se consideraron pertinentes. Evidenciado en “Anexo 1 del presente informe <i>“MATRIZ VERIFICACION SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS 01/04/2024 - 30/06/2024”</i>. Reporte PROYECTOS PRESENTADOS- 1 de abril al 30 de junio de 2024 No obstante, es preciso señalar que la mencionada ficha no requiere ser cargada por el Ministerio en la plataforma SUIFP-SGR, dado que esta se emite únicamente como apoyo a las entidades territoriales y como soporte del	BAJO

FUNCIONES	VERIFICACIÓN OCI	RIESGO
presentar entre los ministros y/o directores administrativos y/o sus delegados.	ministro o su delegado para la sesión de OCAD. El ministerio de Minas y Energía participó en dos (2) sesiones de OCADs regionales en los cuales fueron aprobados dos (2) proyectos de inversión. “MATRIZ VERIFICACION SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS 01/04/2024 - 30/06/2024”. Reporte -PROYECTOS APROBADOS OCAD- 1 de abril al 30 de junio de 2024	
1.2. Mantener comunicación permanente con los ministerios y departamentos administrativos encargados de emitir pronunciamientos técnicos respecto de los proyectos de inversión, con el propósito de acompañar la realización de mesas técnicas.	ABRIL A JUNIO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías, donde informan que el Ministerio de Minas y Energía recibió siete (7) solicitudes de Concepto Técnico Sectorial (CTUS), de las cuales se han respondido en su totalidad a la fecha de corte. 2 conceptos con Observaciones 2 conceptos no Favorables 2 conceptos Favorables 1 concepto en proceso de validación por parte del IPSE Estos conceptos se encuentran relacionados en el “Anexo 1 del presente informe “MATRIZ VERIFICACION SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS 01/04/2024 - 30/06/2024”, Reporte OCAD PARTICIPACIÓN - 1 de abril al 30 de junio de 2024 Reporte PARTICIPACIÓN EN LOS OCAD REGIONALES -MESAS TÉCNICAS, donde se registran las observaciones emitidas por MME y DNP, gobernaciones y departamentos administrativos de emitir pronunciamientos.	BAJO

8.2 FUNCIONES MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS QUE EMITEN PRONUNCIAMIENTOS TÉCNICOS SECTORIALES SOBRE LOS

FUNCIONES	VERIFICACIÓN OCI	RIESGO
PROYECTOS DE INVERSIÓN.		

Artículo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con el artículo 3.1.7.1 del Acuerdo 045 de 2017.

2.1 Emitir y cargar en la plataforma definida por el Departamento Nacional de Planeación, los pronunciamientos técnicos sobre los proyectos de inversión que se les soliciten, en los términos que establece la normativa vigente.	ABRIL A JUNIO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías, y una vez analizada, se evidencia que el Ministerio de Minas y Energía recibió siete (7) solicitudes de CTUS por la plataforma SUIFP-SGR, de las cuales se han respondido y remitido en su totalidad. De acuerdo con la información reportada, la OCI pudo establecer que se emitieron los CTUS sobre los proyectos de inversión y se cargaron en la plataforma correspondiente, estos resultados se muestran en el Anexo 1 del presente informe “MATRIZ VERIFICACION SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS 01/04/2024 - 30/06/2024”, donde se describe el resultado de los conceptos y el código BPIN (Radicado y fecha de solicitud y fecha de cargue de resultados al SUIFP).	BAJO
2.2 Presentar en un solo documento las consideraciones técnicas, administrativas y jurídicas que	ABRIL A JUNIO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías, evidenciando que se realizaron siete (7) solicitudes de conceptos técnicos, de las cuales se han respondido en su totalidad a la fecha de corte. Así mismo, se revisaron las siete (7) solicitudes, para verificar el cumplimiento de la función; de acuerdo con la información reportada, la OCI logró establecer que en las siete (7) solicitudes revisadas se encuentran las consideraciones técnicas y jurídicas que justifican la emisión del correspondiente concepto. Estos resultados se muestran en el “anexo 1 del presente informe “MATRIZ VERIFICACION SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS	BAJO

FUNCIONES	VERIFICACIÓN OCI	RIESGO
justifican la emisión del pronunciamiento técnico, el cual debe estar suscrito por el funcionario competente de la respectiva entidad.	01/04/2024 - 30/06/2024”, donde se describe el resultado de los conceptos y el código BPIN (Radicado y fecha de solicitud y fecha de cargue de resultados al SUIFP).	

2.3 Coordinar la emisión del pronunciamiento técnico con sus entidades adscritas y vinculadas.	ABRIL A JUNIO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías, donde informan que se da cumplimiento a la comunicación entre las entidades adscritas y vinculadas para coordinar la emisión de los CTUS mediante la función que está consignada en los siguientes Convenios Interadministrativos - GGC-246-2023. Suscrito con la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) Una vez revisado el convenio se estableció que el objeto corresponde a <i>“Aunar esfuerzos en la emisión de conceptos y pronunciamientos técnicos de los proyectos del sector energético competencia de la UPME especialmente los presentados SGR y demás fondos administrados por el Ministerio de Minas y Energía”</i>. GGC-246-2023. Suscrito con el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas (IPSE). Una vez revisado el convenio se estableció que el objeto corresponde a <i>“Aunar esfuerzos en la emisión de conceptos y pronunciamientos técnicos de los proyectos del sector energético competencia del IPSE especialmente los presentados al SGR y demás fondos administrados por</i>	BAJO
---	---	-------------

FUNCIONES	VERIFICACIÓN OCI	RIESGO
	<i>el Ministerio de Minas y Energía”.</i>	
2.4 Participar en las mesas técnicas programadas por las secretarías técnicas de los órganos colegiados de administración y decisión, por los ministerios o departamentos administrativos líderes de los órganos colegiados de administración y decisión.	ABRIL A JUNIO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías, evidenciando que el Ministerio de Minas y Energía, participó en seis (6) mesas técnicas en las cuales se revisaron cuatro (4) proyectos de inversión y dos (2) ajustes a proyectos, correspondientes a los OCAD Regionales: Llanos y Centro-Sur-Amazonía, como se puede verificar en la tabla Excel adjunta como evidencia por el Grupo de Regalías. La anterior información está registrada en la “MATRIZ VERIFICACION SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS 01/04/2024 - 30/06/2024”, reporte CONVENIO MME - UPME y MME-IPSE -REVISIÓN DE PROYECTOS, donde se describe el resultado de la revisión de los proyectos sometidos a conceptos sectoriales,	BAJO

9. EFICIENCIA DEL CONTROL Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN

Con base a la información reportada por el Grupo de Regalías y al seguimiento descrito anteriormente, la Oficina de Control Interno determinó la Eficiencia de los controles ejercidos para el cumplimiento de las variables analizadas, siendo estos **EFICIENTES**.

En relación con la Efectividad de la gestión realizada, esta fue **EFFECTIVA** por cuanto el Ministerio de Minas y Energía cumplió con las obligaciones objeto de seguimiento, de las cuales se hacen mención en la Directiva Presidencial No. 4 de 2019.

Se establece, que el Ministerio de Minas y Energía ha dado cumplimiento a las funciones relacionadas en la Directiva Presidencial No. 4 de 2019 en lo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2024.

De acuerdo a los resultados obtenidos en cada variable objeto de auditoría y una vez analizadas las muestras aleatorias seleccionadas por la OCI en el seguimiento a cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 4 de 2019 en lo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2024, no se encontraron hechos de falta de transparencia o actos de corrupción en el proceso del pronunciamiento técnico, hoy Concepto Técnico Único Sectorial, en la participación de las mesas técnicas, publicación de los conceptos y/o acompañamientos técnicos.

10. FIRMAS.



INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno



REZZAN LEONARDO CHAMORRO GOMEZ
Profesional Oficina de Control Interno

11. ANEXO 1: “MATRIZ VERIFICACION SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS 01/04/2024 - 30/06/2024

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
GRUPO DE REGALIAS
OCAD PARTICIPACIÓN
1 de abril al 30 de junio de 2024

NO.	PERIODO	OCAD	FECHA	SESION	TEMAS
1	ABRIL	LLANOS	15-Apr-24	21	Sesión 21, que corresponde a la sesión de instalación del OCAD Llanos, donde se sometió a votación y elección, contando con voto FAVORABLE del MME las siguientes instancias del OCAD: 1. Presidente del OCAD (1/04/2024-31/03/2025) Arnulfo Rivera (Gobernador, Guainía) 2. Priorizadora 1 (1/04/2024-31/03/2025) Yeison Rojas (Gobernador, Guaviare) 3. Priorizadora 2 (1/04/2024-31/03/2025) Marco Ruiz (Alcalde, Yopal) La sesión finaliza en el tiempo estipulado sin proposiciones ni varios por cada uno de los vértices que conforman este órgano colegiado.
2	JUNIO	LLANOS	6-Jun-24	22	Es citada sesión no presencial No. 22 del OCAD regional llanos mediante oficio y correo del 29 de mayo de 2024, dónde se ponen a consideración y se aprueban 2 proyectos con voto favorable del Ministerio de Minas y Energía, por un valor total de \$79.438.251.511, 100% de la fuente de Asignación para la Inversión Regional del 40% 2024000070001 - Prestación del Servicio de Transporte Escolar en los Establecimientos Educatvos Oficiales del departamento de Arauca 2024005500010 - Prestación del servicio de transporte escolar como estrategia de apoyo a la permanencia de estudiantes de municipios no certificados del departamento del Meta

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
GRUPO DE REGALÍAS
PROYECTOS PRESENTADOS
1 de abril al 30 de junio de 2024

PERIODO	REGIONAL	MUNICIPIO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	PRESENTADO EN OCAD
ABRIL	EJE CAFETERO	CALDAS	2023000040020	Reposición de la Infraestructura Fases 1 y 2 de la ESE Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	NO
ABRIL	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	2023058930021	Recuperación del ecosistema estratégico complejo cenagoso Barbacoas que representa el patrimonio ambiental del Municipio de Yondó	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NO
ABRIL	EJE CAFETERO	CALDAS	2024000040002	Mejoramiento de la red vial secundaria en el sector Tres Puertas- Alto del Paiza en el Departamento de Caldas	TRANSPORTE	NO
ABRIL	EJE CAFETERO	CALDAS	2024000040003	Reposición de la Infraestructura Fase 1 de la ESE Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	NO
ABRIL	EJE CAFETERO	RISARALDA	2021000040029	Ajuste al proyecto: Construcción de la Variante de la Paz como solución definitiva al fallo del Paso Malo de El Silencio desde la abscisa K7+600 hasta la abscisa K8+380 de la vía secundaria Remolinos-Belén de Umbría Municipio de Belén de Umbría Departamento de Risaralda	TRANSPORTE	NO
ABRIL	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	2023000040005	MEJORAMIENTO DE VÍA TERCARIA MEDIANTE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO - CORREGIMIENTO AQUITANIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	TRANSPORTE	NO
ABRIL	LLANOS	META	2024005500010	Prestación del servicio de transporte escolar como estrategia de apoyo a la permanencia de estudiantes de municipios no certificados del departamento del Meta	Educación	NO
ABRIL	LLANOS	META	2024005500010	Prestación del servicio de transporte escolar como estrategia de apoyo a la permanencia de estudiantes de municipios no certificados del departamento del Meta	Educación	NO

ABRIL	LLANOS	META	2024005500010	Prestación del servicio de transporte escolar como estrategia de apoyo a la permanencia de estudiantes de municipios no certificados del departamento del Meta	Educación	SI
MAYO	CENTRO SUR	Florencia	20191301010045	Ajuste al proyecto: Mejoramiento de doble calzada en la vía de acceso e intercomunicación de los municipios del norte del Caquetá a la ciudad de Florencia	TRANSPORTE	NO
MAYO	CENTRO SUR	Putumayo	2024000060004	Fortalecimiento del acceso y permanencia de los niños niñas adolescentes y jóvenes en los establecimientos educativos oficiales mediante la estrategia de alimentación escolar departamento del Putumayo.	EDUCACIÓN	NO
MAYO	EJE CAFETERO	Yondó-Puerto Berrío	2023058930021	Recuperación del ecosistema estratégico complejo cenagoso Barbacoas que representa el patrimonio ambiental del Municipio de Yondó	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NO
MAYO	LLANOS	YOPAL - OROCUÉ	2024000070003	Mejoramiento de la vía que comunica el corregimiento de Quebradaseca del municipio de Yopal con la vereda El Algarrobo del municipio de Orocué Departamento de Casanare	TRANSPORTE	NO
MAYO	LLANOS	GUAVIARE	2024000070004	Implementación DE LA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA EDUCATIVA A TRAVES DEL SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y CUIDADO ORIENTADO A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SERVICIO DE RESIDENCIA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL Guaviare	EDUCACIÓN	NO
MAYO	LLANOS	GUAVIARE	2024000070004	Implementación DE LA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA EDUCATIVA A TRAVES DEL SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y CUIDADO ORIENTADO A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SERVICIO DE RESIDENCIA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL Guaviare	EDUCACIÓN	NO
MAYO	LLANOS	GUAVIARE	2024000070004	Implementación DE LA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA EDUCATIVA A TRAVES DEL SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y CUIDADO ORIENTADO A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SERVICIO DE RESIDENCIA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL Guaviare	EDUCACIÓN	NO
MAYO	LLANOS	GUAVIARE	2024000070004	Implementación DE LA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA EDUCATIVA A TRAVES DEL SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y CUIDADO ORIENTADO A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SERVICIO DE RESIDENCIA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL Guaviare	EDUCACIÓN	NO
JUNIO	CENTRO SUR	MURILLO	2021000060027	MEJORAMIENTO DE LA VÍA MURILLO - EL BOSQUE - RÍO LA YUCA EN EL MUNICIPIO DE MURILLO TOLIMA	TRANSPORTE	NO

JUNIO	EJE CAFETERO	MANIZALES PALESTINA	2024000040002	Mejoramiento de la red vial secundaria en el sector Tres Puertas- Alto del Paisa en el Departamento de Caldas	TRANSPORTE	NO
JUNIO	CENTRO SUR	LETICIA	2021000060033	AMPLIACIÓN Y RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARCELIANO EDUARDO CANYES SANTACANA - SEDE PRINCIPAL LETICIA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	EDUCACIÓN	NO
JUNIO	EJE CAFETERO	MANIZALES	2024000040003	Reposición de la Infraestructura Fase 1 de la ESE Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	NO
JUNIO	CENTRO SUR	FLORENCIA	20191301010045	Mejoramiento de doble calzada en la vía de acceso e intercomunicación de los municipios del norte del Caquetá a la ciudad de Florencia	TRANSPORTE	NO
JUNIO	CENTRO SUR	CARMÉN DE APICALÁ- MELGAR	2024000060003	Mejoramiento y atención a puntos críticos de la vía entre el municipio de Carmen de Apicalá y Melgar departamento del Tolimá	TRANSPORTE	NO
JUNIO	CENTRO SUR	PUTUMAYO	2024000060004	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	EDUCACIÓN	NO
JUNIO	CENTRO SUR	Florencia, Milán, Albania, Curillo, El Paujil, La Montañita, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente Del Caguán, Valparaiso	2024000060001	Implementación de zonas digitales de acceso público gratuito en Florencia Milán Albania Curillo El Paujil La Montañita Morelia Puerto Rico San José del Fragua San Vicente Del Caguán Valparaiso Caquetá	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	NO

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
GRUPO DE REGALIAS
PROYECTOS APROBADOS OCAD
1 de abril al 30 de junio de 2024

PERIODO	REGIONAL	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO O AJUSTE	VALOR AIR SGR	CONCEPTO MINISTERIO MME	PRESENTADO EN OCAD	VOTO MME EN OCAD	PROYECTO APROBADO EN OCAD
MARZO	LLANOS	Prestación del Servicio de Transporte Escolar en los Establecimientos Educativos Oficiales del departamento de Arauca	\$ 51.476.401.788,00	\$ 51.476.401.788,00	FAVORABLE	SI	FAVORABLE	SI
ABRIL	LLANOS	Prestación del servicio de transporte escolar como estrategia de apoyo a la permanencia de estudiantes de municipios no certificados del departamento del Meta	27.961.849.723,00	27.961.849.723,00	FAVORABLE	SI	FAVORABLE	SI

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
CONVENIO MME - UPME y MME-IPSE
REVISIÓN DE PROYECTOS
1 de abril al 30 de junio de 2024

TIPO DE PROYECTO	TIPO SOLICITUD	FECHA SOLICITUD SUIFP	BPIN	PROYECTO	VALOR TOTAL	VALOR SOLICITADO	AJUSTE	RESULTADO	FECHA CARGUE A SUIFP
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	1/04/2024	20201301010151	Implementación de soluciones energéticas en comunidades del pueblo Awa - Unipa Gran Sabalo Saunde Guyguay Tronqueria Palicito Planadas Telembi y Tortugaña Telembi de los municipios de Barbacoas Roberto Payan y Tumaco - Nariño"	\$ 5.217.115.369,00	\$ 5.217.115.369,00	Si	Con Observaciones	16/04/2024
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	8/04/2024	20221301010105	Construcción Redes De Media Y Baja Tensión Y Montaje De Transformadores Para La Electrificación Rural De Las Veredas La Fortuna, Muribá Y Alto Limón Del Municipio De Cantagallo	\$ 7.066.814.715,00	\$ 7.066.814.715,00	No	No Favorable	22/04/2024
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	23/04/2024	20211301011392	Construcción de redes de media y baja tensión con montaje de subestaciones tipo poste para la zona rural del municipio de florencia y belén de los andaquíes en el departamento del Caquetá.	\$ 4.678.303.387,00	\$ 4.678.303.387,00	No	No favorable	3/05/2024
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	6/05/2024	20221301010105	Construcción Redes De Media Y Baja Tensión Y Montaje De Transformadores Para La Electrificación Rural De Las Veredas La Fortuna,, Muribá Y Alto Limón Del Municipio De Cantagallo	\$ 6.394.356.557,00	\$ 6.394.356.556,72	No	Favorable	16/05/2024
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	9/05/2024	20211301011392	Construcción de redes de media y baja tensión con montaje de subestaciones tipo poste para la zona rural del municipio de Florencia y belén de los Andaquíes en el departamento del Caquetá.	\$ 4.678.303.387,00	\$ 4.678.303.387,00	No	Favorable	16/05/2024

EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	20/05/2024	20201301012111	Instalación interconexión eléctrica resguardos indígenas inda sabaleta sector el cedro e inda Guacaray sectores la batea y villa hermosa distrito de Tumaco departamento Nariño. Tumaco	\$ 672.580.307,00	\$ 672.580.307,00	Si	Con Observaciones	30/05/2024
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	28/06/2024	20211301010540	Construcción Integral De Soluciones Individuales Fotovoltaicas Para La Generación De Energía Eléctrica En Vivienda Rural Dispersa Del Municipio De Puerto Asís En El Departamento De Putumayo	\$ 13.472.962.200	\$ 13.472.962.200	No		Se encuentra en proceso de validación por parte del IPSE.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
PARTICIPACIÓN EN LOS OCAD REGIONALES
MESAS TÉCNICAS
1 de abril al 30 de junio de 2024

Mesas técnicas para revisar los proyectos a ser presentados en los OCAD Regionales

No.	PERIODO	OCAD	FECHA INICIO MESA TÉCNICA	FECHA FIN MESA TÉCNICA	No. PROYECTOS REVISADOS	No. AJUSTES REVISADOS	OBSERVACIONES
1	ABRIL	EJE CAFETERO	10-abr.-2024	10-abr.-2024	0	1	> Se revisan las observaciones emitidas por MME y DNP al ajuste del proyecto identificado con Bpin 2021000040029 con el fin de aclarar dudas por parte de la gobernación de Risaralda, previas a la sesión donde dicho ajuste sería citado para aprobación.
2	ABRIL	EJE CAFETERO	15-abr.-2024	15-abr.-2024	1	0	> Mesa técnica de manera presencial en el Ministerio de Salud y Protección Social con la participación de DNP, Gobernación de Caldas, Gerencia de la ESE, MME y Minsalud con el fin de revisar el proyecto identificado con Bpin 2024000040003 el cuál es la Fase I y II del hospital ESE Santa Sofía.
3	ABRIL	EJE CAFETERO	29-abr.-2024	29-abr.-2024	1	0	> Se realiza mesa técnica virtual para revisar los documentos técnicos, presupuesto y certificaciones del proyecto BPIN 2023000040005, presentado por el municipio de San Francisco - Antioquia.
4	ABRIL	EJE CAFETERO	30-abr.-2024	30-abr.-2024	1	0	> Se realiza mesa técnica virtual para revisar los documentos técnicos, presupuesto y certificaciones del proyecto BPIN 2024000040002, presentado por el departamento de Caldas.
5	MAYO	LLANOS	29-may.-2024	29-may.-2024	1	0	BPIN: 2024000070004 "Implementación DE LA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA EDUCATIVA A TRAVES DEL SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y CUIDADO ORIENTADO A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SERVICIO DE RESIDENCIA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE Calamar El Retorno Miraflores San José Del Guaviare" Se realiza reunión con la gobernación del Guaviare y los profesionales de la secretaría de educación justifican las observaciones expuestas en la ficha del Ministerio de minas y Energía del 27-05-24. Queda pendiente envío de oficio aclaratorio con soportes del SIMAT actualizados, dada la incoherencia de algunas I.E. dónde hay mayor número de beneficiarios a matriculados.
6	JUNIO	CENTRO SUR	12-Jun-24	12-Jun-24	0	1	> Se revisan las últimas observaciones emitidas al ajuste del proyecto identificado con Bpin 2021000060027 MEJORAMIENTO DE LA VÍA MURILLO - EL BOSQUE - RÍO LA YUCA EN EL MUNICIPIO DE MURILLO TOLIMA.